

TÉRMINO DE REFERENCIA

PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E.P. HERMANOS BLANCO PARA EL NIVEL PRIMARIO, DISTRITO DE TRUJILLO – PROVINCIA DE TRUJILLO – LA LIBERTAD"

1. ÁMBITO DEL SERVICIO

El ámbito del servicio se ubica en las instalaciones de la I.E.P. "Hermanos Blanco" – Provincia de Trujillo - Departamento de La Libertad.

2. ALCANCES DEL SERVICIO

Prestar servicios profesionales de consultoría externa para la I.E.P. "Hermanos Blanco" – Provincia de Trujillo - Departamento de La Libertad.

3. BASE LEGAL:

La elaboración del Expediente Técnico, se realizará en concordancia de las disposiciones Legales y Normas Técnicas que se indican a continuación:

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.
- Decreto Supremo N° 350-2015-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de transparencia y Acceso a la información pública.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

a) **Tipo profesional:** *Ing. Civil o Arquitecto Colegiado y Habilitado.*

b) **Requisitos:** *Acreditar con documentos*

- Persona Natural o Jurídica que cuente con Ing. Civil o Arquitecto con 10 años de titulado a más.
- Persona Natural o Jurídica que cuente con Ing. Civil o Arquitecto con 05 años de colegiado a más.
- Persona Natural o Jurídica que esté inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Experiencia específica: haber formulado como mínimo 03 expedientes técnicos y/o proyectos de inversión en el Sector Educación, en el ámbito público o privado.
- Estudios de Diplomado en "Residencia y Supervisión de Obras".
- Estudios de Diplomado y/o Especialidad en Gestión y/o Administración de Pública.

c) **Servicio a realizar:**

- Elaboración de expediente técnico de acuerdo a la normatividad vigente según el Reglamento de Edificaciones, dicho estudio definitivo deberá contar con toda la información necesaria y estudios adicionales (suelos, impacto ambiental, etc.).
- Dicho estudio se debe realizar a nivel de proyecto integral, la cual deberá contener los siguientes ambientes:



SOC. DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO
ECON. LUIS CARLOS PALACIOS MENDO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GONZALES ALVA KATHERINE MILADY
/ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 200942

- ✓ Construcción de 01 aula nivel inicial, 01 nivel secundaria y 15 nivel primaria, 06 ambientes nivel primaria (Sub dirección, sala de computo, sala de profesores, sala de atención a padres de familia, departamento de psicología, kiosko) y 02 ambientes nivel secundaria (sala de profesores y kiosko)
- ✓ Construcción de 08 ambientes comunes (servicios higiénicos, construcción de losa deportiva con graderías y techado, ambiente para banda de músicos, ambiente para almacén, ambiente para oratoria, ambiente para laboratorio de arte, ambiente de costura)
- Alcances y contenido del Expediente Técnico:
 - ✓ Caratula
 - ✓ Memoria descriptiva.
 - ✓ Especificaciones Técnicas.
 - ✓ Planilla de Metrados
 - ✓ Gastos Generales
 - ✓ Presupuesto de Obra.
 - ✓ Análisis de Precios Unitarios.
 - ✓ Precios y Cantidades de Recursos Requeridos.
 - ✓ Cronograma de Ejecución de Obras
 - ✓ Cronograma Valorizado.
 - ✓ Panel Fotográfico.
 - ✓ Planos.
 - ✓ Anexos.

5. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

- La entrega del servicio será a la I.E.P. "Hermanos Blanco" y será revisado y dado conformidad por el comité conformado para su aprobación.
- El plazo de entrega será de 20 días hábiles.

6. FORMA DE PAGO

El pago total por el servicio prestado a la I.E.P. "Hermanos Blanco" será a la entrega del servicio a realizar durante el periodo contratado, por un monto total de **S/. 88,000.00 (Ochenta y Ocho Mil con 00/100 soles)** a la conformidad del servicio correspondiente.

Pagos

- 50% del monto total a la firma del contrato.
- 50% del monto total a la conformidad de aprobación del comité.

7. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- Fuente de financiamiento lo determinara la I.E.P. "Hermanos Blanco" mediante sus Recursos Propios.



SOC. DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO
 ECON. LUIS CARLOS PALACIOS MENDO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GONZALES ALVA KATHERINE MILADY
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 280942

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	HORARIO DEL PROCESO
CONVOCATORIA Página web: www.iephb.edu.pe	08, 09 y 10 de enero 2019	
Presentación de propuestas	11 de enero 2019	De 8:00 am hasta las 13:00 horas Calle Juan Sibelius # 1051-Urb. San Fernando
Evaluación de propuestas	11 de enero 2019	Conforme lo disponga el comité de evaluación
Publicación de Resultados	14 de enero 2019	A partir de las 16:00 horas
Firma del Contrato	15 de enero 2019	Conforme lo disponga el comité de evaluación

EL COMITE



I.E.P. HERMANOS BLANCO
C.P. Elizabeth Dora Leon Marcell
ADMINISTRADORA

GONZALES ALVA KATHERINE MILADY
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 280942

SOC. DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO

ECON. LUIS CARLOS PALACIOS MENDO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

I.E.P. "HERMANOS BLANCO"
C.P. Dora J. Reyna Obeso
LOGÍSTICA